IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110	REGISTRO DE ASISTENCIA	Emisión:	16/4/2021
		Código:	A-GTH-FO02
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST		Versión: 03	
		Página:	1 de 1

TEMA:	Reunión Equipo Subtecnica - Equipo			INSTRUCTOR:	
FECHA:	Julio 12 /2024	HORA:	11:00 am.	LUGAR:	Sala de Juntas

ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Osvaldo Perez Bandera	1098783494	Técnica	3155535293	Participacionempresarial@imebu.	Osvaldo Perez
2	Jane Andrea Chavez Garcia	63.530.248	Tecnico E.P.	3185298326	ecnomiapoyo2@imebu.gov.co andrejane	
3	Marlon Giovanny G	91551385	Tecnico	3158088912	marlon@imebu.gov.co	
4	Ray Fabian Cristian B,	1005824018	Técnica	3184896706	agenciaempleo@imebu.gov.co	
5	Belkys Moreno Mesa	37514628	Subtecnica	3155229	[illegible]	
6	Wilson Ortiz	91499183	Técnica	91499183	contactosempresarial@meh	
7	Angela Cáceres Marín	1098616799	Tecnica	3214960997	ap.social@imebu.gov.co	
8						
9						
10						
11						
12						

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.